¡TAMBIEN HUNGRIA Y POLONIA!

Se Desmembrará Checoslovaquia con el Nuevo Reclamo de Estas Naciones

Dió Muerte a 9 Familiares

LA HABANA, (Cuba), 20. — Benito Torres, granjero de la provincia de Oriente, enfurecido por un disgusto con su suegro, mató a su madre, al tío y a siete hermanos degollándolos a todos con un machete; luego incendió la granja y huyó.

PRIMERA SECCION

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, Miércoles 21 de Septiembre de 1938 — No. 3693

Ha Tirado el Anzuelo...

En las turbias aguas de la política internacional del momento, Neville Chamberlain, el "premier" británico, ha arrojado ya su anzuelo, y sólo resta por ver ahora qué es lo que se pesca. Su entrevista de mañana con el Führer se encargará de decírnoslo

Alemania Atacará en la Semana Actual

Trece Divisiones Concentró en la Frontera Checoslovaca

"Negociar con Espíritu de Conciliación"

ASI EXPRESA EL COMUNICADO DE PRAGA

PRAGA, 20. — Ha sido publicado el siguiente comunicado:

"La contestación checoslovaca a las proposiciones del gobierno de Londres fué entregada hoy a los ministros de G. Bretaña y Francia en Praga. La contestación consiste en una nota en la cual se explica el punto de vista del gobierno checo respecto a los proyectos que le fueron entregados por los representantes de los gobiernos de Francia y Gran Bretaña, punto de vista que permite continuar las negociaciones diplomáticas en un espíritu de conciliación que el gobierno checoslovaco no ha cesado de manifestar en ningún momento".

TRIUNFA LA POLITICA NAZISTA

En Berchtesgaden se reunió Hitler con los ministros de Polonia y Hungría

UN COMUNICADO

PRAGA, 20. — Prosiguen los intercambios de notas entre los gobiernos de Londres, París y Praga. A las 2.15, los ministros de Francia y Gran Bretaña visitaron nuevamente al Presidente Benes, entregándole en nombre de su gobierno, una nueva nota cuyo carácter urgente se puntualizó.

Esta es la tercera gestión de los ministros de Francia y Gran Bretaña desde ayer a las 14 horas.

A raíz de la nueva gestión, se reunió el Consejo de Ministros en el castillo de Praga.

Los ministros checoslovacos deliberan sin interrupción.

Se prevé la publicación de un comunicado en las primeras horas de la mañana.

Es considerable la incorporación de reclutas

BERLIN, 20. — El comando general de las fuerzas franco "sudetes", anuncia que la incorporación de reclutas ha llegado a ser tan considerable, que se hace imposible poder equipar convenientemente a tantos voluntarios.

Por de pronto, se resolvió dictar el siguiente decreto:

"Los alemanes "sudetes" ocupados en trabajos en el Reich, pueden hacerse incorporar en cuerpos francos "sudetes" en las subdivisiones locales de la Liga Nacional de alemanes "sudetes". Deberán continuar trabajando en sus tareas habituales, a la espera del momento en que serán llamados para su incorporación en las filas, si llegara el caso".

Concentra tropas Polonia

VARSOVIA, 20. — Se sabe que el gobierno de Polonia está concentrando tropas sobre la frontera con Checoslovaquia.

Importante reunión

BERLIN, 20. — En la residencia de Berchtesgaden se realizó esta mañana una importante reunión, a la que asistieron el Führer, el primer ministro de Hungría Sr. Imredy; el ministro de Relaciones Exteriores del mismo país, Sr. Kanya; el canciller de Polonia, coronel Beck; el ministro de Relaciones Exteriores del Reich, Sr. von Ribbentrop, y altos funcionarios del gobierno alemán.

Terminada la reunión, que fué prolongada, por el Ministerio de Propaganda se dió a la publicidad un comunicado, en el cual se anuncia que los gobiernos de Hungría y Polonia, reclaman para sus respectivas minorías, residentes en teritorio de Checoslovaquia, quia, el derecho de autodeterminación.

Aspiraciones del gobierno polaco

PARIS, 20. — El embajador de Polonia mantuvo una prolongada conferencia con el señor Bonnet, aclarando la actitud de su país frente al conflicto checo-alemán y las aspiraciones del gobierno de Varsovia para obtener la autodeterminación para la minoría polaca en Checoslovaquia.

¡TANQUES, TANQUES!





He aquí los argumentos que contra los débiles esgrimen los gobiernos fuertes en apoyo de sus tendencias expansionistas. En el conflicto planteado a Checoslovaquia por los sudetes, el derecho se halla de parte de la República de Masaryck, pero la razón de la fuerza — razón suprema en esta hora de violencias — está de lado de los prosélitos de Henlein, puesto que no en vano cuentan con el apoyo de los taques y demás máquinas mortíferas de los ejércitos de Hitler

Puede Evitar Praga el Ataque con Una Total Capitulación

LONDRES, 20. — Se estima que una acción militar alemana se llevaría a cabo antes de fin de semana, si el gobierno de Praga no capitula totalmente.

Por informes confidenciales se ha sabido hoy en Londres, que trece divisiones alemanas se hallan concentradas en estos momentos en la frontera germano-checa.

Hitler y Chamberlain conferenciarán el jueves en Godesberg

BERLIN, 20. — Hitler partió de Berchtesgaden, en automóvil, para Munich, donde llegó dos horas después.

Pasado mañana por la mañana partirá para Godesberg, en avión, para encontrarse con Chamberlain.

Francia adoptaría medidas contra los huelguistas

PARIS, 20. — El gobierno anunció que requizará todos los talleres de trabajo, y los depósitos de materiales, si prosigue la huelga de construcción, que perjudica los trabajos para la defensa pasiva.

El ministro inglés en Praga visitó a Hodza

PRAGA, 20. — El ministro inglés visitó al doctor Hodza, a las 21 horas, siendo recibido por varios ministros del gabinete, que estaban a punto de reunirse.

Varsovia imparte instrucciones

VARSOVIA, 20. — Oficialmente se anuncia que el gobierno impartió instrucciones precisas a sus representantes diplomáticos acreditados ante los gobiernos de Berlín, Roma, París y Londres, para que puntualicen nuevamente ante las respectivas cancillerías, la actitud de Polonia ante los acontecimientos checos, en presencia de la posibilidad de una intervención internacional para resolver el problema de las minorías en una forma definitiva.

La conferencia de Berchtesgaden

BERLIN, 20. — Un nuevo comunicado oficial anuncia que en la conferencia mantenida esta mañana por el señor Hitler, con el Jefe de gobierno de Hungría y el Ministro de Relaciones Exteriores del mismo país, se efectuó un cambio de ideas, sobre el problema checoslovaco, desde el punto de vista nacional-sudete-alemán, y desde el punto de vista de la minoría húngara.

Pide Praga que el Reich disminuya sus demandas

PARIS, 20. — La reserva que se mantiene sobre el texto de la respuesta del gobierno checo al plan, ha dado motivo a que circule una serie de versiones extra oficiales.

Así se informa que el gobierno checo rechaza el plan, porque en él se hacen proposiciones sobre las cuales no se lo consultó previamente.

Además se dice que pediría que se someta el pleito al Tribunal de Justicia Internacional de La Haya.

Prácticamente, la respuesta solicita la reconsideración del plan, pues las actuales proposiciones convertirían a Checoslovaquia en un estado fantoche sin política exterior, sin comercio internacional y sin defensa nacional.

Solicitaría, además, que Francia y Gran Bretaña procuren obtener que Alemania disminuya sus demandas.

Una Censura Rigurosa en Praga

PRAGA, 20. — La administración de correos de Checoslovaquia dispuso que toda carta destinada al extranjero, debe ser entregada abierta, en vista del estado de sitio implantado en el país. Las cartas serán admitidas tan solo en idioma checo, eslovaco, alemán, servocroata, rumano, francés, inglés e italiano. No se permite el uso de claves, o escritura secreta alguna. Puede emplearse tan sólo sobres sencillos. Papeles de valor y envíos de dinero en efectivo, deben entregarse también sin cerrar, prescindiendo de escritura alguna. Quedan prohibidos los envíos de películas reveladas y discos. Los paquetes enviados al extranjero tampoco deben llevar escritos.

La correspondencia para el interior del país, será sometida a la censura, escogiéndose las cartas a examinarse al azar.

Protesta Alemania por los sucesos fronterizos

PRAGA, 20. — El Encargado de Negocios recibió instrucciones de Berlín, para protestar enérgicamente por los sucesos fronterizos de hoy, pues se considera que los checos violaron la frontera y agredieron a los aduaneros alemanes.

Nuevo incidente

PRAGA, 20. — Otro incidente ocurrió en la zona fronteriza, por el lado checo, donde 15 hombres rodearon la oficina de la Aduana durante un largo tiempo. Los funcionarios checos se parapetaron y no hicieron tentativa alguna por defenderse, pidiendo en cambio ayuda a localidades vecinas, desde donde vinieron gendarmes para hacer retirar a los atacantes. Otras personas atacaron a un centinela checo que estaba solo en su puesto, resultando gravemente herido, no obstante lo cual pudo pedir ayuda disparando su arma.

Las autoridades declaran que no hay duda alguna de que los atacantes son alemanes. Todos los miembros del gobierno son unánimes para afirmar que los atacantes son de los "cuerpos libres" del señor Henlein.

Estado de sitio

PRAGA, 20. — Las autoridades extendieron el estado de sitio a otros tres distritos.

Saugrientos encuentros

BERLIN, 20. — La agencia informativa oficial alemana anuncia que en la zona fronteriza germano-checa ocurrieron una serie de incidentes sangrientos, alguno de los cuales fueron de gran violencia. A raíz de los incidentes resultaron heridos 17 guardia aduaneros alemanes. Los incidentes ocurrieron en las primeras horas de la mañana de hoy y fueron provocados por miembros armados de la "fuerza roja de defensa de Checoslovaquia" quienes durante la noche cruzaron la frontera alemana, abriendo el fuego. Los checos aparentemente se proponían asaltar los campamentos de refugiados sudetes establecidos en la zona alemana. La misma agencia agrega que los checos atacantes se internaron unos 150 metros en tierra germana.

Se Realizará Mañana a las 15 Horas la Anunciada Entrevista

Lord Baldwyn en Londres

LONDRES, 20. — Procedente de Aix-les-Bains llegó hoy, a las 17.40, el ex primer ministro lord Baldwin.

Asediado por representantes de la prensa, lord Baldwin se negó categóricamente a formular comentarios respecto a la situación internacional.

INVITAN AL MINISTRO GROPPO

Deberá concurrir a la sesión que hoy realizará la Cámara de Senadores

BUENOS AIRES, 20. — Con asistencia de 85 legisladores y presidiendo el doctor Juan G. Kaiser, se reunió esta tarde a las 16.30 horas la Cámara de Diputados de la Nación.

Inmediatamente usó de la palabra el señor Sanmartino, para referirse a los informes solicitados al Poder Ejecutivo acerca de las operaciones que realiza el Instituto Movilizador.

Solicitó que se requiriera la presencia en el recinto, para el día de mañana, del titular de la cartera de Hacienda, a fin de que informara sobre el particular.

El señor Godoy también se ocupó del asunto, llamando luego la presidencia a votar la moción del diputado Sanmartino. Por 84 votos contra 4 se resolvió invitar al Ministro de Hacienda a concurrir al recinto en la sesión de mañana miércoles.

Saccone pide la palabra, planteando una cuestión de privilegio en el sentido de que la Comisión de Negocios Constitucionales dictamine acerca de la facultad de la Cámara, como iniciadora en el envío del proyecto sobre ley nacional del azúcar.

El señor Cafferatta fundó un proyecto solicitando informes por escrito al Poder Ejecutivo, acerca de los resultados de la ley 11709.

Guillot se refiere luego a los convenios celebrados entre Y. P. F. y compañías particulares, pidiendo que se invite al Ministro de Agricultura a asistir a la sesión del día 27 del corriente.

A la 1.20 de la madrugada terminó la larga sesión de la Cámara de Diputados, luego de aprobarse en general y en particular, sin ninguna modificación, el proyecto sobre régimen de la moratoria hipotecaria; es decir, el despacho de la mayoría.

Hitler-Chamberlain Vuelven a Provocar la Atención Mundial

En Godesberg se efectuará la segunda conferencia entre los dos jefes de gobierno en procura de mantener la paz en Europa

PRAGA, 20. — La policía checa secuestró en locales del partido "sudete", del interior del país, listas con nombres de residentes judíos y alemanes antinazis, a los cuales seguramente se quería perseguir.

LA ENTREVISTA SERA A LAS 15 HORAS

LONDRES, 20. — Oficialmente se anuncia que la entrevista Chamberlain-Hitler, se efectuará pasado mañana, jueves, en Godesberg (Alemania) a las 15 horas.

NO SERA CONVOCADO EL PARLAMENTO

LONDRES, 20. — El primer ministro Chamberlain, contestando la carta que le enviara el mayor Atlee, en la que solicitaba que se convocara al Parlamento, le expresó que no lo hará inmediatamente, por no considerarlo oportuno.

LOS CHECOS ATACAN A LOS FUGITIVOS

VARSOVIA, 20. — Centenares de polacos, alemanes y eslovacos, llegaron a territorio polaco, procedentes de Checoslovaquia, por temor a persecuciones del gobierno de Praga y para evitar ser incorporados al ejército.

La guardia checa hizo fuego sobre los fugitivos, matando a dos e hiriendo a varios.

RUSIA IRA A LA GUERRA, SI FRANCIA APOYA A LOS CHECOS

GINEBRA, 20. — Ha causado sensación el anuncio que hizo la delegación soviética, en el sentido de que Rusia comunicó a Praga que está dispuesta a ir a una guerra para cumplir el tratado checo-ruso, siempre que Francia cumpla también las estipulaciones del tratado checo-francés.

EL DISCURSO DE MUSSOLINI EN UDINE, ADVIERTE AL PUEBLO

ROMA, 20. — Los observadores consideran que el discurso del Duce en Udine, es una verdadera advertencia al pueblo, para que esté preparado ante la posibilidad inmediata de una guerra.

COMENTARIOS EN PARIS

PARIS, 20. — Es extraordinaria la virulencia de los diarios socialistas-nacionalistas, como de los conservadores e independientes, contra el plan preparado por los gabinetes de Francia y Gran Bretaña, calificándoselo de "cobarde claudicación"

El artículo de "Le Populaire", lleva la firma de Blum, quien dice: "Se ha evitado, probablemente, la guerra; pero en condiciones tales, que yo, que nunca he dejado de colaborar en favor de la paz, no siento regocijo, y mis sentimientos se dividen entre una cobarde sanción de alivio y otra de vergüenza".

En el Ebro Aumenta la Presión Rebelde

Parecen decididas las tropas revolucionarias a terminar cuanto antes la decisiva batalla que se libra en dicho sector

SALAMANCA, 20. — El comunicado oficial del Gran Cuartel General, correspondiente al día de hoy, dice así: "Varios intentos de ataques enemigos contra nuestras posiciones en los sectores de Peña del Diablo y San Roque, fueron enérgicamente rechazados". "En el sector de Peña Blanca y Manzaneras (frente de Teruel), así como en algunos sectores de Andalucía, las tropas nacionalistas tomaron por ataque la línea de resistencia enemiga, después de vencer una tenaz resistencia del adversario.

"Hicimos varios centenares de prisioneros, apoderándonos de gran cantidad de material de guerra".

AUMENTA LA PRESION REBELDE SE LUCHA EN EL EBRO

BURGOS, 20. — La aviación nacionalista, con la ayuda del buen tiempo, ha intensificado sus actividades contra las líneas leales en la zona del Ebro, donde los franquistas reducen lentamente trinchera por trinchera del enemigo, ocupándola y desalojándolos así de la margen derecha. Los revolucionarios aseguran que los republicanos tienen un nuevo tipo de artillería antiaérea de tiro rápido y de largo alcance, expresando que es de fabricación francesa. Sin embargo, los nuevos equipos bélicos leales no impidieron a los aviones de Franco bombardear y ametrallar las fortificaciones enemigas del río Ebro.

ALCOY SUFRIO UN ATAQUE AEREO

MADRID, 20. — Diez hidroaviones nacionalistas bombardearon hoy a las 11.20 horas la localidad de Alcoy, causando la muerte de doce personas y destruyendo varios edificios, entre ellos una fábrica de productos textiles.

Debe Pronunciarse Hoy en Forma Definitiva la C. Administradora

NO ADMITE DILACIONES EL ASUNTO PAVIMENTOS

Esta mañana se reunirá para tratar tan importante y vital asunto la Comisión Administradora Municipal

El largo e indebido proceso impuesto a la obra de pavimentación y desagües proyectada para nuestra ciudad y que es del dominio público debe tener hoy, indefectiblemente, una solución definitiva adjudicando la licitación a la empresa que ha ofrecido condiciones más ventajosas.

El pueblo de Santa Fe ya conoce nuestra posición frente a este asunto. Desde un principio hemos sostenido la tesis más razonable en favor de los intereses colectivos y señalando sin reparos los errores administrativos que determinaron la dilación conocida.

Una obra de esta magnitud, que comprometerá el patrimonio del pueblo, no puedo estar supeditada a las indecisiones del poder administrativo, sobre todo cuando las propuestas han sido estudiadas legal, técnica y financieramente y cuando la opinión pública ya ha exteriorizado su pensamiento sobre cual de las empresas ha ocupado la situación más aceptable.

En la reunión a celebrarse esta mañana en el recinto del Concejo Deliberante, la Comisión Administradora debe dejar terminado este asunto, otorgando la construcción de la obra, como lo hemos venido sosteniendo, a la Empresa Financiera y Obras Públicas, por las conveniencias que ofrece y las garantías que ha acreditado para el cumplimiento de las obligaciones que la adjudicación comporta.

El rechazo de las propuestas presentadas, importaría no sólo una postergación indefinida de una obra que reclama nuestra ciudad con carácter urgente, sino que pondría de manifiesto una desdichada falta de comprensión del problema por parte de los miembros del organismo a cuyo dictamen final se ha sometido.

Por sobre algunos detalles que han motivado reparos y discusiones fáciles de allanar, debe la Comisión Administradora tener en cuenta las condiciones de financiación y pago que ha planteado en su propuesta la nombrada empresa, como también la trascendencia ulterior que derivará la obra para el progreso de esta capital.

Hoy, del seno de dicha comisión, debe surgir el dictamen que espera el vecindario y que imponen los intereses generales: la adjudicación de la obra.

LASSAGA

Mañana se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento de Pedro Miguel Lassaga, notable reportero gráfico cuya prematura desaparición fuera tan lamentada por cuantos tuvieron la fortuna de cultivar su amistad, pues era poseedor de bellas dotes morales, lo que aunado a la invariable cordialidad de su trato, le valieron simpatías que por espontáneas él supo retribuir en medida generosa. Pedro Miguel Lassaga fué durante mucho tiempo un colaborador eficaz de este diario, habiendo vinculado su nombre a más de uno de sus éxitos

Italia Nunca Fué tan Fuerte Como Ahora, Dijo Mussolini

UDINE, 20. — El señor Mussolini comenzó su discurso en esta ciudad a las 18 y 37 hora local. El discurso fué propalado por una cadena de emisoras a Alemania, Hungría, España Nacionalista, Yugoeslavia, Portugal, Polonia, Luxemburgo, Manchuria, Brasil, Argentina y EE. UU.

El Duce recordó el discurso que pronunció en Udine hace 16 años. Recordó la importancia que tuvo esta ciudad durante la guerra expresando: "Italia fué en el año 1922 la nación sacrificada; hoy se mantiene orgullosamente en pié. Hemos fortificado nuestras fronteras; hemos pacificado la Libia y hemos liquidado todas las cuentas diplomáticas pendientes. Italia nunca fué tan fuerte en tierra, mar y aire, como ahora. Estamos orgullosos de que hoy se nos tema. El mundo debe tener en cuenta que la Italia Fascista tiene todo preparado para cualquier emergencia. Nuestro país es comparable hoy con un bloque de granito. No es necesario decir al pueblo que debe continuar manteniendo su fé".

Interrumpido por salvas de aplausos, Mussolini continuó diciendo: "Hace 16 años marchamos sobre Roma; la marcha no ha concluido aún; nadie nos detendrá". Calladas las aclamaciones, prosiguió diciendo el Duce: "¿Estáis dispuestos a obedecer como antes, a accionar como antes y a luchar como entonces? — refiriéndose indudablemente a una posible guerra —, a lo que la multitud contestó afirmativamente.

LA SITUACION INTERNACIONAL

gobierno del Riech

BERLIN, 20. — Es indudable que el gobierno y la opinión pública de Alemania no admitirán demora alguna en la solución del pleito checo-"sudete", demora que podría ser intentada por algunas contrapropuestas de Praga.

El diario oficioso "Zwolfuhrblatt", en el párrafo final de un enérgico editorial, declara: "Si el Presidente Benes cree poder detener el curso de los acontecimientos, presentando reservas o recabando explicaciones, debemos decirle que está profundamente equivocado. La actitud adoptada por él hasta ahora, no permite la posibilidad de que las negociaciones puedan ser reiniciadas. Por otra parte, quien reclama sus derechos como en este caso Alemania, no necesita regatear sobre los mismos. Nosotros exigimos una decisión clara sobre el problema de los "sudetes", y reclamamos perentoriamente, la eliminación de tales tácticas diplomáticas que, por otra parte, a nada conducirían".

Inesperado discurso de Mussolini

GORITZIA, 20. — Inesperadamente el señor Mussolini habló hoy en esta cinco horas antes de la fijada para pronunciar su discurso de Udine. El jefe del gobierno italiano, que declaró que en la situación internacional se observan ciertos síntomas de que "las cosas mejoran", agregó: Si se produce el drama, nosotros lo afrontaremos.

Mussolini habló ante la multitud reunida en la Plaza de la Victoria, donde se hiciera presente después de visitar el pequeño pueblo que fuera escenario de su lucha cuando la guerra del 14. Después el Duce pasó revista al regimiento de "Bersaglieri" de guarnición en Goritzia.

Refiriéndose más adelante al discurso pronunciado el domingo último en Trieste, declaró que "ha hablado ya claramente en dicha oportunidad", agregando: "Sería sin embargo perder el tiempo yendo detrás de quienes pretenden ser sordos para no oír. Nosotros los fascistas somos afortunadamente contrarios a todos los fáciles optimismos".

GORITZIA, 20. — De paso para Udine, el señor Mussolini, se detuvo breves momentos, en esta ciudad, pronunciando un corto discurso. El Duce expresó durante el mismo que "Italia está preparada para hacer frente al drama", creyéndose que el jefe de gobierno italiano se refirió con esa palabra a una posible guerra.

ACTITUD POLACA

VARSOVIA, 20. — Un portavoz de la cancillería declaró a los representantes de la prensa: "Polonia no reconocerá ninguna solución del problema checo, que no devuelva Teschen a Polonia. El gobierno rechaza todo proyecto cantonal o de autonomía".

APOYARIA EL SOVIET

GINEBRA, 20. — Los círculos allegados a la delegación soviética expresan que Moscú ha informado a Praga, por intermedio de los representantes ante la entidad ginebrina que si los checos resisten cualquier tentativa alemana de apoderarse del territorio Sudete, recibirán apoyo del Soviet.

Los delegados soviéticos se rehusaron a discutir esa información, y los checos expresaron oficialmente que no tienen ninguna confirmación de la misma. Sin embargo algunas esferas de Praga expresan que la noticia no es improbable.

IMPACIENCIA EN LONDRES

LONDRES, 20. — Tanto en esta capital como en París, se aguarda con impaciencia la contestación checa a las propuestas franco-británicas redactadas el domingo último. Se tiene entendido que el embajador polaco en París, ha pedido audiencia al canciller M. Bonnet, para hacer ciertas gestiones destinadas a aclarar la actitud de Polonia, frente a la crisis checa.

CONTESTACION DE PRAGA

LONDRES, 20. — No se había recibido esta mañana en las esferas oficiales británicas la respuesta de Praga a las propuestas franco-británicas. No obstante, a estar a las informaciones procedentes de la capital checa, el gobierno aceptaría discutir en principio sobre la base de tales propuestas.

ACTITUD INCIERTA

BERLIN, 20. — No se conoce aún en esta capital la actitud que adoptará el gobierno de Praga, frente a los proyectos franco-británicos.

Se dice que no se tienen otras informaciones que las publicadas en un diario checo, por las que se dá a entender que los planes "servirían de base para ulteriores negociaciones".

Se dice en las esferas políticas que hoy se realizarán conversaciones germano-polaco-húngaras, acerca de la cuestión checa.

Asistirán a las mismas, que tendrán lugar posiblemente en un punto de la Prusia Oriental, el ministro de Aeronáutica del Reich mariscal Goering, el regente de Hungría almirante Horthy y el ministro del exterior polaco coronel Beck.

Pronóstico del Tiempo

BUENOS AIRES, 20. — Buenos Aires, sur de San Luis, sur de Córdoba, La Pampa, Río Negro y Neuquén: bueno y frío, con heladas por la noche.

Santa Fe, Entre Ríos, centro y norte de Córdoba, norte de San Luis y Santiago del Estero: bueno y frío.

Corrientes, Chaco, Formosa y este de Salta: mejorando, con leve aumento de temperatura.

Misiones: nublado, con chaparrones y tormentas eléctricas, hoy; mejorando mañana, con marcado descenso de temperatura.

Oeste de Salta, Jujuy, Tucumán y Catamarca, nublado, con poco cambio de temperatura.

La Rioja, San Juan y Mendoza: seminublado, con ligeras precipitaciones aisladas en las montañas; poco cambio de temperatura.

Chubut y noreste de Santa Cruz: seminublado, con poco cambio de temperatura.

Sur y oeste de Santa Cruz: nublado, con lluvias aisladas; leve descenso de temperatura.

PERSPECTIVA GENERAL PARA EL JUEVES

Bueno y algo nublado en las provincias, con temperatura en ascenso.

La Prensa de Alemania es Terminante

Causa irritación el pedido de aclaraciones

BERLIN, 20. — La información de fuente británica anunciando la aceptación en principio por el gobierno de Praga del plan franco-británico para resolver la cuestión checoslovaca, se halla lejos de satisfacer a los círculos políticos alemanes, acrecentando la irritación y la premura de ver resolver el problema sudete y la simple demanda de precisiones complementarias que habría sido formulada por Praga, es considerada como una maniobra intolerable.

Al mismo tiempo la prensa publica a grandes títulos la noticia de dos graves incidentes que se produjeron anoche en los confines de Bohemia y Silesia, proclamando que los checoslovacos atacan y violan brutalmente la paz.

En un editorial intitulado "Cesión o destrucción", el diario "Angriff" dice: "Una vez más Praga se coloca ante una alternativa. Lo mejor para Praga sería aceptar. Si los checos usan la violencia, nadie podría garantizar lo que subsistiría de su Estado. Ya los polacos, húngaros y eslovacos manifestaron su derecho de libre disposición".

El "Uhrblatt" declara: "Si Benes cree poder detener el curso del destino y tergiversar ante la aceptación de las proposiciones franco-británicas mediante el pedido de precisiones, se equivoca. Aquel que solicita el derecho no tiene necesidad de regatearlo".

El citado diario termina refiriéndose al vuelo de aviones checos sobre territorio alemán y a los incidentes fronterizos, manifestando que la soldadesca checoslovaca a sueldo de Moscú abrió las hostilidades contra el Reich alemán.

"DEMASIADO CANSADO PARA DORMIR"

Se lo paradójico, y no obstante, todo el mundo conoce este estado. El día tal vez será particularmente cansador, se siente fatigado y sin ánimos, pero los nervios están excitados y no se concilia el sueño. Qué hacer? Esperar hasta que ceda la tensión y venga el sueño. Eso puede durar a menudo horas enteras. Si al fin el sueño se presenta, el resto de la noche no basta para proporcionar al cuerpo el descanso que necesita para resistir las labores del día.

Por qué no proveerse de un remedio para provocar y conseguir en muchos de esos casos el sueño antes de acostarse? Las conocidas tabletas de "Adalina" son apropiadas para ayudar a impartir un sueño tranquilo, semejante al natural. Incontables son las personas que las usan. Están en venta en todas las boticas.

La Escuela Constituyentes

SU PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE FUE OBJETO DE UNA FELICITACION

Una escuela local, que no obstante los inconvenientes en que se oponen a su regular funcionamiento por la falta de local cómodo —como en diversas oportunidades lo hemos expresado— realiza una obra educativa y social de destacadas proporciones, acaba de ser objeto de una justiciera resolución que honra a su personal directivo y docente. Nos referimos a la escuela Constituyentes.

En efecto, en ocasión del cincuentenario de la muerte de don Domingo Faustino Sarmiento, dicho instituto llevó a cabo varios actos que no han podido pasar desapercibidos para las autoridades escolares, las que acaban de dirigir por intermedio de la Inspección General una nota a la directora señora Pilar Garramendi de Díaz, que expresa en su parte fundamental:

"Los actos llevados a efecto últimamente por la escuela de su dirección, con motivo del cincuentenario de la muerte de Don Domingo Faustino Sarmiento, han puesto en evidencia no sólo su patriótico reconocimiento y el del personal a su cargo a la obra genial del prócer, sino también los nobles propósitos que animan a Uds. de realizar una meritoria gestión pedagógica y social en beneficio del alumnado y de la colectividad, como los traducen las plausibles iniciativas llevadas a la práctica en la referida ocasión.

Por estas razones, esta Inspección General, ha resuelto felicitar a Ud. y al digno personal que la secunda en sus tareas y disponer que se deje constancia de esta resolución en sus respectivas fojas de concepto".

Subvención a un Instituto Educacional

Las autoridades de la Universidad Obrera de Santa Fe, acaban de enviar al ministro de I. Pública y Fomento prof. Juan Mantovani una conceptuosa nota por la que le agradecen la subvención de $ 2.400 incluída en el proyecto del presupuesto para el año 1939 a favor de aquel instituto de enseñanza.

Esta medida ministerial importa un reconocimiento a la obra educativa que vienen realizando desde hace cuatro años un conjunto de amantes de la cultura popular.

La referida nota, expresa entre otros conceptos:

Con ese criterio humanista, la Universidad Obrera de Santa Fe, recibe y aprecia el apoyo material que ese Ministerio le ofrece y, puedo asegurar a S. S. que la obra social que viene desarrollando el Instituto —internamente por la acción de sus cursos regulares y externamente por la irradiación de sus exposiciones, conferencias, publicaciones, teatro, conciertos, etc.— será con el aporte de la subvención acordada, debidamente ampliada en el año próximo, no sólo para reforzar la realización de sus destinos de cultura en la ciudad, sino para llevar al interior y hasta en la propia Capital Federal, lo que tiene de digno y sabe enseñar lo local, sea en la materialización del arte o en la forma y manera de pensar de sus hombres de cultura y ciencia.

La Universidad Obrera de Santa Fe, cree y sostiene que con ello se universaliza dentro de nuestro ambiente nacional lo digno y que con ello se contribuye a la exaltación del hombre integral que sueña conformar la libertad, para que el hombre sea en la sociedad que lo alberga un factor de acción y de espíritu, capaz de sentir e interpretar la vida plena que le ofrece la democracia y le exige el trabajo, para la vida de orden que requiere el progreso.

Contribución Impaga

La situación de la Cooperadora de la Escuela Mecánica del Automóvil

Ha trascendido la falta de entrega de una contribución del gobierno provincial a la Cooperadora de la Escuela Mecánica del Automóvil, no obstante el tiempo transcurrido desde la fecha en que se dió a conocer la resolución correspondiente. Data la resolución de más de un año.

La Cooperadora, con el propósito de dar impulso a la escuela de referencia no ha escatimado esfuerzos para contribuir a su desarrollo y mejoramiento de las instalaciones y de toda clase de elementos. Con la base del subsidio del gobierno que se fijó en 1.600 pesos, la entidad mencionada organizó una competición mecánica que, a pesar de la actividad desplegada, arrojó déficit.

La situación de la Cooperadora de la Escuela Mecánica del Automóvil, cuya labor es eficiente, requiere el pago de la suma acordada por el gobierno. La premura es evidente si se tiene en cuenta que, después de haber recurrido a algunos préstamos para afrontar obligaciones, surge el peligro de que sean embargadas algunas instalaciones donadas por la entidad que ha contribuido al éxito de una ponderable iniciativa.

Mientras se observa la mayor facilidad para la realización de gastos dispendiosos y que no reportan ventajas reales para la administración pública, nos parece oportuno llamar la atención sobre la prolongada demora en hacer entrega de una cantidad que, por cierto, no merece ser considerada fabulosa ni siquiera de alguna importancia para trabar el desenvolvimiento normal del erario santafesino.

Suspendieron a Comisarios de General López

Poco hace el Poder Ejecutivo por intermedio del ministerio de Gobierno impartió las instrucciones pertinentes para que se cumpla la ley nacional No. 12331. Para dicho fin se impartieron órdenes [illegible] a los jefes de policía de los departamentos.

A pesar de todo esto no han faltado algunas denuncias según las cuales no se cumple esa ley en determinadas zonas de la provincia. Ello dió motivo para que el Ministerio realizará las investigaciones del caso.

Se sabe que como consecuencia de la investigación fueron suspendidos, sin goce de sueldo, por el término de un mes, los comisarios de policía de Carreras y Welwright (departamento General López), Amado Olmos y Juan A. Rodríguez, respectivamente. Se les ha notificado que en caso de reincidencia serán separados de sus puestos.

Distribución de Efigies de Sarmiento

Los alumnos de la Escuela Especial No. 7 de la Cárcel de Encausados de Rosario remitieron al Consejo de Educación, 10 efigies de Sarmiento, que ellos modelaron.

Esto ha dado lugar a una nota de la Inspección General de Escuelas a Directores de escuelas Fiscales. Remite a cada Director una de esas efigies expresando que los autores del plausible trabajo carecen de libros de lectura, especialmente "Pininos" del profesor Pizzurno.

Dice en seguida la Inspección General: "Entendiendo que con ello se realizará un deber de solidaridad hermana para con los que, quién sabe porqué motivos o en que circunstancias equivocaron el camino, esta Inspección General solicita del señor Director quiera interesar a los alumnos de los grados superiores para que retribuyan con libros usados que ya no necesitan el humilde obsequio de los presos alumnos de la escuela No. 7 de Rosario.

Termina expresando que los libros obtenidos sean entregados a la Inspección para ser remitidos a su destino y que la dirección curse nota al director de la escuela, acusando recibo de la efigie de Sarmiento.

SENADORES CELEBRO SESION

1.500.000 pesos se destinarán para estudios y obras sobre agua potable EN Stgo. DEL ESTERO

BUENOS AIRES, 20. — A las 16 horas se inició la reunión de la Cámara de Senadores, asistiendo 20 legisladores. Presidió el doctor Ramón S. Castillo.

Comenzó haciendo uso de la palabra el señor Sánchez Sorondo, para referirse en extenso a un proyecto, de que es autor, presentado con anterioridad y que se refiere a tratados de límites con Bolivia.

Mencionó a un reportaje que un diario local hizo al doctor Horacio Carrillo, en el cual éste atacó duramente a todos los legisladores que no participaban de su opinión acerca del particular.

Terminó solicitando que se insertara en el diario de Sesiones, dicho reportaje, como asimismo las palabras que acababa de pronunciar.

Acto seguido se da cuenta de los asuntos entrados.

El señor Castro pide que se trate sobre tablas el proyecto destinando un millón quinientos mil pesos para los trabajos tendientes a proveer de agua potable a Santiago del Estero.

El proyecto del doctor Palacios, modificatorio de la ley No. 12.111, sobre maternidad, será tratado en la sesión de mañana a pedido de su autor.

Se continúa con el orden del día, correspondiendo proseguir tratando el proyecto de que es autor el senador Serrey, y que se refiere a la creación de la Dirección Nacional de Minería.

Después de aprobar la Cámara el proyecto mencionado, se da también aprobación a un proyecto destinando la suma de un millón quinientos mil pesos, para estudios y obras con el fin de proveer de agua potable a la población de Santiago del Estero.

Después de aprobarse los despachos referentes a las pensiones militares y civiles, se levantó la sesión.

Esperan Todavía la Contestación Rusa

Los integrantes de las delegaciones soviética y checoslovaca mantienen un estricto silencio oficial respecto a las negociaciones

GINEBRA, 20. — Los checoslovacos aguardan que el comisario de Relaciones Exteriores de Rusia, señor Litvinov, les notifique si su país ayudará a Checoslovaquia o se unirá a los Estados que los checos llaman ahora abiertamente sus "ex aliados", o sea G. Bretaña y Francia.

Los integrantes de las delegaciones checa y rusa mantienen un estricto silencio oficial, y las esferas checoslovacas, esperanzadas ayer, se muestran ahora apesadumbradas.

Un delegado checoslovaco dijo que "Moscú tiene demasiadas preocupaciones para tener una más por nosotros". Los rusos por su parte, están más inclinados a decir que los tratados no obligan a Rusia a enviar su ayuda militar a Checoslovaquia a menos que Francia luche por este país.

Hasta los delegados a la Sociedad de las Naciones que ayer sostenían que la mejor política que podía adoptar el presidente de Checoslovaquia, señor Benes, era la de resistir, hablan hoy de la conveniencia de "salvar por lo menos Bohemia".

Como para el día no se habían organizado más que reuniones de comités, toda la atención de la Sociedad de las Naciones se concentró en los acontecimientos que se producen en el exterior con respecto a la crisis checoslovaca.

ALCANCES DE LA POSIBLE AYUDA

GINEBRA, 20. — Checoslovaquia, que, según se informó, había recibido la promesa de ayuda del Soviet si Alemania trataba de apoderarse de las regiones "sudetes", ha encontrado que Rumania puede ser una barrera para esa ayuda.

En fuentes allegadas a la delegación del Soviet ante la Sociedad de las Naciones, se ha manifestado que Moscú informó a Praga que si Checoslovaquia resistía cualquier ataque alemán, recibiría el apoyo del Soviet. Pero se ha manifestado que Rusia ha declarado que no podía garantizar los medios para el transporte de hombres y municiones de aquél para Checoslovaquia, y que Rumania había adoptado una postura que no garantizaba el permiso para el movimiento de tropas rusas a través de Rumania.

Polonia y Rumania separan al Soviet de Checoeslovaquia y este último país dió por descontado que Polonia se negará a convertirse en un corredor para las tropas rusas y habló con los rumanos.

Hace una semana se dijo que Rumania había asegurado a Rusia el derecho de tránsito para las tropas del Soviet.

TRANSARIA PRAGA

PRAGA, 20. — El gobierno checoslovaco anunció que está dispuesto a transigir sobre el plan anglo-francés para la entrega a Alemania de algún territorio checoslovaco, pero exige nuevas negociaciones.

INFORMACION DE ROSARIO

INTOXICACION POR ERROR

ROSARIO, 20. — Hoy siendo aproximadamente las 16.20 horas, jugando en el domicilio de sus padres, sito en la calle San Martín 1110, la niña Marta Villalba argentina de 2 y 1/2 años de edad, creyendo ser una pastilla de menta, ingirió una de bi cloruro de mercurio, sintiendo inmediatamente sus efectos. Solicitados los servicios médicos, fué internada en el Hosp. de Niños donde la dejaron fuera de peligro.

DETENCION DE UN ACUSADO

En un rancho situado en la calle 52 No. 1274, personal del Dio. Larrea hoy a las 13.40 horas detuvo al sujeto llamado Luis Suárez argentino de 35 años de edad, soltero (a) El Negro Franklin, acusado de homicidio en la persona de Francisco Girena, llevado a cabo el día 18 del cte. en jurisdicción de la sección 10a. Se procura detener al ocupante del rancho Ignacio Urquiza que se encuentra prófugo.

DIA DEL ESTUDIANTE

Con motivo de la celebración del Día del Estudiante y la entrada de la Primavera se desarrollarán en ésta diversos actos, entre los cuales se destaca el baile de la Primavera organizado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores que se inició esta tarde con franco éxito y que a su lugar a dudas, ha de continuar esta noche en idéntica forma.

SEMANA DEL TUBERCULOSO

Sigue con todo entusiasmo las diversas manifestaciones con que se desarrolla la Semana del Tuberculoso.

Las comisiones encargadas de la colecta, una de las más provechosas que se conocen, ven colmadas sus aspiraciones ya que la mayoría de los particulares como así los comerciantes y automovilistas aportan su óbolo al primer pedido que se les hace.

En el transcurso de la presente semana se pronunciarán por intermedio de las broadcastings de la ciudad varias conferencias por los médicos de la institución.

FALLECIMIENTOS

Después de soportar el proceso de una larga enfermedad, ha dejado de existir el señor Santiago Recagno, hijo de una familia de arraigados prestigios en nuestra ciudad.

El Orden

SANTA FE, Miércoles 21 de Septiembre de 1938

EL SUMO PONTIFICE SE OPONE A LAS TEORIAS TOTALITARIAS, PORQUE CREE EN LA DEMOCRACIA

EL PANORAMA EUROPEO

LOS acontecimientos europeos se precipitan con fantástico ritmo, después de las famosas palabras cargadas de amenazas y de sombríos presagios pronunciadas por el canciller alemán en el Congreso de Nuremberg.

En pocas ocasiones como las que ofrecieron estos días, estuvo más presente en todos los labios y los corazones la palabra guerra, y nunca como ahora se analizó tan profundamente el valor cuantitativo y cualitativo de la vida que en la tragedia del 14 representó un mero concepto.

Aquellas palabras amenazantes, operaron una transformación intensa en el rumbo del problema en debate, alejándolo de un plano local para derivarlo hacia el campo internacional. Esta circunstancia, produjo el comentado y sorpresivo viaje aéreo de Mr. Chamberlain en procura de arribar, frente a frente con Hitler, a un desenlace incruento en el agrio pleito. El gesto del anciano estadista británico tuvo la virtud de llevar a los espíritus de los pueblos europeos una esperanza reconfortadora.

* * *

LA ELABORACION del plan franco británico, agudizó de nuevo las inquietudes frente a la posición altiva e intransigente del gobierno de Praga, a la contienda interna de Checoslovaquia tornada en encuentros sangrientos y a las declaraciones terminantes de Benes de que su pueblo lucharía solo, si fuera necesario, para mantener su soberanía. El derrumbe era, al parecer inevitable, pues pese al temperamento pacifista de Francia e Inglaterra que se traducía en su plan como un supremo recurso de concordia, se verían fatalmente arrastradas a la guerra, obligadas no ya por una cuestión de ideología de propia seguridad de sus masas proletarias, como acaba de señalar un eminente político inglés, sino de principio de conservación como países libres.

* * *

DESPUES de estas breves horas de incertidumbre y de angustia, el panorama cambia fundamentalmente. Cuando se esperaba, por minutos, la iniciación de una tragedia más sombría y más cruenta que la de hace veinticuatro años, surge del gabinete checoslovaco, como un tributo a la paz del mundo, la decisión de aceptar, en principio, la aceptación del plan, que en realidad importará la desmembración de la soberanía que se anhelaba mantener frente a las ansias imperialistas del canciller alemán.

* * *

PERO, el horizonte europeo no se ha despejado aun. Pacificamente se continuará discutiendo la grave cuestión, y como Alemania, financieramente está colocada en una situación insostenible, no es difícil que sus exigencias hoy, no satisfechas en la amplitud que las ha planteado, traigan nuevos conflictos, nuevos nubarrones que no disipará la habilidad diplomática ni el febril afán de evitar el trágico desmoronamiento.

El optimismo con que deben apreciarse estos acontecimientos europeos debe ser, en consecuencia, relativo, máxime si se tiene en cuenta que con el andar de los días, todas las potencias multiplicarán sus pertrechos de guerra y se alistarán para ulteriores eventualidades.

Ojalá nos equivoquemos en este augurio y el símbolo de la paz sea el punto de mira de los hombres de todos los climas de la tierra.

EN una alocución pronunciada recientemente ante un grupo de peregrinos franceses, el Papa tuvo expresiones enérgicas referentes al concepto del estado totalitario. El jefe de la Iglesia Católica, al afirmar que la verdadera virtud está siempre en el centro, es decir, fuera de los extremismos, manifestó que la Iglesia no está con la doctrina de "todo para el Estado y nada para el individuo. Igualmente rechaza el principio de "todo para el individuo y nada para el Estado".

Las palabras del Sumo Pontífice, en momentos en que se agita la idea de llevar la intervención del poder público a todas las actividades del individuo, al extremo de hacer del ciudadano un ser controlado en todos sus movimientos y opiniones y equipararlo a las funciones mecánicas, son oportunas y hacen recordar que el hombre tiene el derecho natural de conservar independencia moral y relativa libertad en el orden económico y social.

La tutela del Estado, según se deduce de las opiniones expresadas por el Papa, debe ser limitada a lo indispensable, al mantenimiento de la paz interna y a las exigencias propias de su existencia como administrador de los intereses colectivos. No es de ahora, por cierto, la lucha entre el individuo y el Estado. En todas las épocas, sobre todo en los períodos de organización de las nacionalidades, se ha manifestado la rebelión contra el exceso de leyes y reglamentaciones. Inclusive la revolución francesa, sin desconocer las raíces económicas, tuvo como uno de los fundamentos esenciales la defensa de las libertades individuales.

Analizando el problema a que aludimos, el filósofo inglés Spencer sintetizó su oposición a la ingerencia desmedida con sus palabras elocuentes y de gran precisión: "Leyes, leyes, demasiadas leyes". Ahora, con las tendencias totalitarias, el concepto spenceriano adquiere el valor de rigurosa y palpitante actualidad. El Estado, invocando las de necesidades una organización férrea, toma ingerencia en todos los asuntos y amenaza asfixiar al individuo. Ni la religión, contrariamente a las esperanzas de los tiempos en que se inició en algunos países el régimen totalitario, se halla libre de las intromisiones autoritarias. Nada escapa al control, a la reglamentación y a las funciones de índole estrictamente policial.

El Papa, interiorizado de la persistencia en el propósito de algunos gobiernos de hacer efectivo el lema de "Nada fuera del Estado, todo dentro del Estado", sin adoptar una actitud abiertamente opuesta, es decir, encuadrada en el extremo de la anulación de la ingerencia en los asuntos de orden común, aboga por el mantenimiento del término medio. Los principios constitucionales de nuestro país, surgidos del concepto más amplio en cuanto al respeto a la individualidad, se hallan conciliados con el criterio expuesto con claridad y energía por el jefe de la Iglesia Católica. Sería lamentable que, por un prurito de innovaciones que tienen a menudo el carácter de regresión, paulatinamente fueran desvirtuadas las normas que afianzaron la grandeza económica y el progreso cultural.

La tendencia a la absorción, evidentemente, tiene sus partidarios. Se manifiesta de un modo especial en los gobernantes que, conscientes de su impopularidad, aspiran a la regulación política en condiciones que les asegure el usufructo de las posiciones oficiales. Invocando el afán de sacrificarse por la felicidad de sus conciudadanos, sin proclamar abiertamente su adhesión a los principios totalitarios, no vacilan en cercenar derechos inherentes al ejercicio de la soberanía popular.

Por su forma de expresión y enérgica censura a las teorías del totalitarismo, el Papa aparece como un adicto al régimen democrático, capacitado para hacer efectiva las libertades religiosas y de conciencia que son esenciales para el afianzamiento de los derechos de los ciudadanos. Se trata, en realidad, de la aplicación del centrismo que considera el jefe supremo de los católicos como baluarte de la verdadera virtud.

El Gobierno y la Abstención de la Unión Cívica Radical

¡Bienvenida la Joven y Eterna Primavera!



Con pie ágil; fresca y alegre; coronada de flores— fragantes promesas de deliciosos frutos—la Primavera entra hoy en la ciudad por la puerta del calendario, abierta de par en par como corresponde hacerlo al paso de una reina. ¡Sonrían los rostros! aceleren su ritmo los corazones en ansia de supremas dichas, y con el alma limpia de obscuros odios y de absurdos rencores, demos la bienvenida a la recién llegada, que bien se la merece quien como ella colma a los seres y a las cosas con los dones de inefables renuevos!

El Doctor Mántaras se Refiere al Decreto del Ministro Gómez

A propósito de las declaraciones formuladas por el Ministerio de Gobierno de la Provincia, relativas a la abstención decretada por el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, el doctor Manuel J. Mántaras ha emitido el juicio que en seguida publicamos. Dice así:

EL señor ministro de Gobierno no se expresa con lealtad cuando sostiene que el partido radical solicitó plazo para presentar las listas de sus candidatos. Se pidió plazo para acompañar la documentación necesaria para obtener el reconocimiento de la personería y se manifestó, al mismo tiempo, que la carta orgánica presentaba dificultades insalvables para la presentación de la lista de candidatos. La resolución del Comité Provincial, no decreta la abstención, ya que no está facultado para ello. Declara que se ha colocado al partido en la imposibilidad de elegir sus candidatos, por razón de su estatuto partidario. La convocatoria del gobierno fué realizada en el plazo mínimo que fija la ley, en un momento en que estaba librado a su solo criterio la fijación de la fecha, por ser la primera vez que se aplicaba. Debiendo constituirse los Concejos el 31 de diciembre, no se comprende en virtud de qué razones se convoca para el 9 de octubre. Indudablemente el gobierno ha querido impedir que el partido se presente al comicio y lo ha conseguido. Sabía perfectamente que las listas de candidatos estaban desintegradas, como que algunos candidatos han sido atraídos por el gobierno mediante prebendas. Y sabía también que la caducidad de las candidaturas estaba sometida al juicio de la Convención, la que había ordenado la depuración de los padrones. No se podía llamar a elecciones internas, sin que se produjeran esos actos y el término de veinte días, no es suficiente para que la Convención se reuna, sancione la plataforma, decida sobre la caducidad o permanencia de las listas; y para que se depuren los padrones y se llame a elecciones internas. El gobierno ha sabido de todas estas dificultades y de intento ha alejado al partido del comicio. Por un lado se sanciona una ley que reglamenta la actividad de los partidos políticos, a fin de que no se aparten de su carta orgánica, y por el otro se convoca sorpresivamente para que el estatuto no pueda cumplirse. Un procedimiento de esta clase, es a todas luces incorrecto, pese a los comunicados del ministro.

El ministro hace referencia a sus declaraciones de libertad electoral; pero hace recordar a la fábula del chico que anunciaba la llegada del lobo, para engañar a los vecinos, hasta que llegó de verdad y no fué creído. Nadie cree ya a los hombres del gobierno. La sinceridad de sus manifestaciones, se pone de manifiesto en el procedimiento adoptado para alejar al partido del comicio. Primeramente se aleja del comicio al único adversario posible y luego se da libertad! Por otra parte, debe recordarse que llamó a elecciones, sin que la Junta estuviere constituída; y que los padrones son manejados por sus empleados. En otras épocas, los padrones los hacía la Junta, con sus propios empleados; hoy se hacen en la Casa de Gobierno. Y todo esto, mientras se descuenta a los empleados, cualquiera sea su categoría, la cuota para el partido oficial. Nada permite suponer que habrá alguna vez sinceridad en los hombres gobernantes, ni tampoco la suficiente altura de miras para ver la fosa que están cavando para las creencias más arraigadas del pueblo.

Actividad en la Casa de Gobierno

Mucho movimiento se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido, el gobernador, los ministros de Gobierno y de Hacienda, el secretario de la gobernación y los sub secretarios de los respectivos ministerios.

RENUNCIAS ACEPTADAS. — Por el Ministerio de Gobierno se informó que se había dado un decreto aceptando la renuncia presentada por el Director del Reformatorio de Menores de Rosario, doctor [illegible] Lahorr y del Secretario del citado establecimiento señor Helio Puzzo Carrasco. Estas renuncias son consecuencia de la investigación y sumario poco hace levantado en dicho Reformatorio.

LOS VISITANTES. — El gobernador, doctor Iriondo recibió la visita del Presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Juliá Tolrá, del Vocal del Consejo, doctor Ibarracín, del señor Carlos Sarasola, del señor Miguel Angel Gallinelli, del senador doctor Emilio Leiva, diputados doctor Rafael Vega Milesi, secretario de la Cámara de Diputados Francisco Mazza, y otros.

UNA DELEGACION DE VECINOS DE ZENON PEREIRA. — Una delegación de vecinos de Zenón Pereyra, departamento Castellanos, integrada por el doctor Rodolfo Roselli, secretario del Centro Médico del Departamento Castellanos y el señor Juan Carlos Herrera, se entrevistó con el gobernador. Lo invitaron a las fiestas patronales de dicha localidad que se realizarán el día 26 del corriente mes.

ASUETO PARA LAS ESCUELAS ESPECIALES

Celebrándose hoy el Día del Estudiante, por el ministerio de Instrucción Pública se dió una resolución por la cual se acuerda asueto para las escuelas especiales que dependen del Ministerio.

La resolución fué comunicada anoche por la Sub Secretaría.

Entidades con Pers. Jurídica

El Poder Ejecutivo, por reciente decreto dado por el Ministerio de Gobierno, ha aprobado los estatutos reconociéndole el carácter de personería jurídica a las siguientes entidades:

—Los de la Sociedad Anónima "O. P. L. (Organización de Préstamos Argentinos Limitada), con asiento en Rosario.

—Los de la Sociedad de Padres Cooperadora de la Escuela Vélez Sársfield No. 12 de esta Capital.

—Aprobar las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros Generales La Segunda, con asiento en la ciudad de Rosario.

PRONTO ALIVIO DE LA PICAZON

La persona que sufra de las torturas de la picazón producida por eczema, erupciones, pastillas y demás enfermedades de la piel, hallará pronto alivio en el ungüento antiséptico y calmante Kinrel. Penetra en los poros, alivia los tejidos inflamados y hace desaparecer la más intensa picazón. Pruébelo hoy. De venta en todas las farmacias.

Agua Potable Para las Localidades del Interior

EL problema de la falta de agua, sobre todo de buena calidad, adquiere en diversas zonas del país aspectos angustiosos. Plantea un problema de defensa de la higiene y de la salud. Los informes de los médicos e higienistas sobre las funestas consecuencias de la mala calidad de las aguas para el consumo, constituyen el más serio argumento a favor de las iniciativas de orden provincial y nacional para realizar las obras destinadas al mejoramiento de la calidad del producto y al aumento del caudal.

Los proyectos de instalación de aguas potables, sin embargo, no se llevan a la práctica con la celeridad indispensable ni se ajustan, a menudo, a las exigencias de las diversas poblaciones que día a día reclaman la acción gubernativa en forma metódica y ajustada a las exigencias de carácter técnico.

Una reciente sanción de la Cámara de Diputados sobre el proyecto de inversión de un millón de pesos para dotar de agua potable a varias poblaciones santiagueñas, nos induce a ocuparnos en términos generales del asunto. Ningún reparo hay que hacer a la aprobación de una de las ramas del Poder Legislativo que es de esperar sea sancionada por la otra, pero el caso pone de manifiesto la conveniencia de hacer efectivo el plan orgánico que tiene reclamando el país.

Amplios estudios realizados por las oficinas especializadas en la materia, con el aporte de informes de cada una de las localidades de las provincias y de los territorios afectados por la escasez o mala calidad de las aguas, deben considerarse suficientes para la construcción paulatina de las obras. Santa Fe, especialmente en las zonas norteñas, viene reclamando las instalaciones necesarias para la solución del problema.

Las cantidades que sean invertidas en las obras, teniendo en cuenta la defensa de la salud pública y la disminución del porcentaje de mortalidad, serán suficientemente compensadas por los beneficios que se obtendrán de inmediato y las perspectivas para el futuro.

Necesita el Barrio 9 de Julio un Parque Infantil

Por las características de su población densa y en la que predominan las familias de obreros, el Barrio 9 de Julio es uno de los que más necesita un parque infantil. Las aspiraciones del vecindario en tal sentido se hallan plenamente justificadas esperándose que las autoridades municipales traten de convertir en realidad la idea.

No es necesario extenderse en consideraciones sobre las ventajas que reporta un lugar de esparcimiento y de ejercicios físicos para los niños. Se les sustrae así del peligro de la calle, se les orienta en un sentido de cooperación para el futuro y de robustecer sus organismos. La tendencia a dotar a las ciudades de instalaciones apropiadas para el recreo de los niños y para ponerlos en contacto con la naturaleza, se generaliza y constituye una de las preocupaciones de las autoridades comunales.

En diferentes barrios de Santa Fe, en virtud de la comprensión de las ventajas que ofrecen, se hallan en funcionamiento parques para la infancia que atraen diariamente numerosa concurrencia. Razones elementales, sin duda, justifican la aspiración de los vecinos del barrio 9 de Julio.

La realización de la obra no demandaría grandes desembolsos máxime si se tiene en cuenta que no faltaría la cooperación de la Sociedad Vecinal cuya labor progresista, algunas veces, hemos puntualizado.

Un parque infantil en la zona de la ciudad a que nos referimos, previo estudio del paraje más adecuado, significaría la dotación de un nuevo factor de la alegría y de bienestar para un considerable núcleo de niños.

CAMBIO DE TELEGRAMAS A RAIZ DE LA SITUACION DE LOS CAÑEROS DEL NORTE

Contra el Proyecto de Ley Reguladora

Los presidentes de las Asociaciones de Cañeros se dirigieron al gobernador de la provincia, contestándoles éste

Se ha realizado en Ocampo, Dpto. Gral. Obligado, una asamblea de cañeros relacionada con la proyectada ley de regulación de la producción azucarera, y, relacionado con esto, el gobernador Dr. Iriondo, ha recibido telegramas de los presidentes de las Asociaciones de Cañeros de Villa Ocampo, Las Toscas, y Tacuarendí, del senador provincial D. Prudencio Ledesma, del Dr. Rafael Sarda y Goitia.

El telegrama de los presidentes de las Asociaciones de Cañeros dice así:

"A S. E. el señor gobernador de la provincia de Santa Fe. — Santa Fe. — Esta mañana realizóse en la plaza pública de esta localidad todos los colonos que agrupan las tres asociaciones de Villa Ocampo, Tacuarendí y Las Toscas que nos honramos en presidir oídas las palabras de los oradores representantes de los gremios agrícola industrial y comercial formularon una enérgica protesta en contra de la proyectada ley de regulación de la industria azucarera que sin beneficiar en nada al consumidor obligaría a destruir la mitad de los cañaverales de esta zona a clausurar algunos ingenios y consiguientemente sumir en la miseria fruto de la desocupación, a un núcleo importante de pobladores de esta zona. Los oradores unánimemente destacaron la empeñosa gestión que Vuestra Excelencia viene desarrollando para evitar tanta calamidad y con unánime concordancia aplaudieron y agradecieron su patriótico esfuerzo y le ruegan no cejar en tan nobles propósitos para obtener así un feliz resultado. De Vuestra Excelencia con íntimo reconocimiento nos repetimos con la más alta consideración. — (Fdo.): Nicolás Delfino, presidente de la Unión Cañeros de Las Toscas, Mariano Van de Velde, presidente de la Asociación Cañeros de Tacuarendí. José B. Vicentin, presidente Asociación Cañeros de Villa Ocampo".

Fué contestado por el doctor Iriondo en la siguiente forma:

"Septiembre 20 de 1938. — Señores Nicolás Delfino, Mariano Van de Velde y José B. Vicentin. Ocampo. — He tenido el agrado de recibir el telegrama en que ustedes se sirven comunicarme que en la numerosa asamblea realizada en Ocampo por las fuerzas representativas del progreso y la industria en esa importante zona, con motivo de la proyectada ley de regulación de la producción azucarera, se ha recordado la mediación que he interpuesto desde que tuve conocimiento del referido proyecto, para que fueran contemplados los legítimos intereses de la provincia, que resultarían fundamentalmente afectados con su aprobación. Mi gestión, prestigiosamente apoyada por las centros representativos de la provincia, entre los que se encuentran los presididos por ustedes, ha tenido el resultado más satisfactorio en mi último viaje a Bs. Aires, lo que me es muy grato hacer llegar a ustedes; juntamente con las seguridades de mi consideración más distinguida. — Salúdolos atentamente. (Fdo): Manuel de Iriondo".

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

Actos públicos del Partido Socialista

Anoche realizó reunión el Comité Electoral del partido Socialista tratando todo lo que se relaciona con los actos públicos a realizarse en esta Capital.

Ha comunicado el Comité Electoral de Rosario a la Federación Socialista Santafesina la realización del voto general para la elección de los candidatos socialistas a concejales por la citada ciudad del Sud.

LA CONFERENCIA MUNICIPAL

Hemos ya informado que el partido Socialista de esta Capital ha organizado una conferencia Municipal que se realizará en esta ciudad los días 2 y 3 del mes de Octubre próximo. Ayer han comunicado que concurrirán delegados de los Centros de Santa Fe, Rosario, Rafaela, Reconquista, Casilda y Venado Tuerto. Se espera que en breve lo harán los demás Centros Socialistas de la Provincia que han sido invitados a participar.

La Federación Socialista de la provincia de Entre Ríos ha comunicado que ha designado delegado ante la conferencia a su Secretario general, doctor Juan O. Nux quien presentará un trabajo sobre el régimen Municipal en la provincia de Entre Ríos.

SE REUNIRA EL CENTRO COMERCIAL

"El Consejo Directivo del Centro Comercial de Santa Fe realizará reunión el día de mañana. Procederá a considerar las gestiones que se han realizado ante las autoridades y relacionadas con la aplicación del laudo arbitral del Departamento del Trabajo que puso fin al conflicto entre el referido Centro y el Centro Unión Empleados de Comercio de esta Capital.

Otras cuestiones también serán tratadas, entre las que figura, la renovación del contrato entre el comercio y la Compañía de Electricidad para mantener la vía blanca, calle San Martín.

El Campeonato Inter-Escolar

Auspiciado por el Instituto Provincial de Educación Física, se llevará a efecto esta tarde a las 16 horas en el local del Club de Gimnasia y Esgrima, la final del primer campeonato inter-escolar de basketball y el acto de la entrega de premios, que sin duda alguna contará con la representación de todos los establecimientos de enseñanza locales participantes en dicho certamen.

Una Calle Que Carece de Iluminación



Motiva las quejas de los vecindarios la escasísima luz que existe en la calle 27 de Febrero, desde Rosario a Mendoza, lo que deben tener en cuenta las autoridades para subsanar estas deficiencias

En Defensa de los Títulos Universitarios Nacionales

EL MOVIMIENTO DE OPINION QUE HA LEVANTADO LA LEY SANCIONADA RECIENTEMENTE EN LA RIOJA

Hemos venido dando informaciones relacionadas con el movimiento de protesta que ha levantado no tan solo entre las entidades representativas de los profesionales del arte de curar de la provincia de Santa Fe, sino en todo el país ante la ley sancionada por la Legislatura de La Rioja que equipara el título de idóneo de farmacia al de farmacéutico universitario.

COMUNICACION DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Relacionado con el asunto el Rector de la Universidad Nacional del Litoral, Doctor Josué Gollán (hijo), se ha dirigido ayer al Gobernador y a la Legislatura de la provincia de La Rioja. Dice en la comunicación remitida: Con motivo de la consideración por parte de la Legislatura de esa provincia de un proyecto de Ley de Sanidad y de la aprobación de su artículo 35 me es grato dirigirme al señor Gobernador para poner en su conocimiento la declaración formulada por el H. Consejo Superior de la Universidad con fecha 25 de Agosto de 1938, a raíz de proyectos análogos sometidos a consideración de algunas legislaturas provinciales:

"Ante los proyectos de equiparación de personas extrañas a las profesiones liberales en las actividades que corresponden y son propias a los egresados de las Universidades Nacionales, sometido a la consideración de algunas Legislaturas provinciales, el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral declara: 1. — Que vería con agrado que las mismas tuvieran en cuenta las disposiciones expresas del artículo 4 de la Ley Nacional 1597 (Ley Avellaneda), que establece que es función exclusiva de la Universidad expedir los diplomas habilitantes para el ejercicio de aquellas profesiones".

En idéntico sentido el doctor Gollán dirigió una nota al Presidente de la Cámara de Diputados de la nombrada provincia.

LA SOCIEDAD MEDICA

La Sociedad Médica de Santa Fe que preside el Doctor Pellegrino Testoni se ha dirigido ayer al Gobernador de la Rioja el siguiente telegrama: "La Sociedad Médica de Santa Fe descuenta que V.E., igual que el Gobernador de San Luis, vetará artículo 35 de la Ley de Sanidad que esa Legislatura acaba de sancionar".

EL COLEGIO DE FARMACEUTICOS

El Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe que preside el señor Pedro José Benet, adherido el Colegio a la Confederación Farmacéutica Argentina, ha recibido copia de una nota memorial que la C. F. A. ha remitido a cada uno de los diputados de La Rioja, memorial que hemos publicado en la edición anterior. Además ha recibido varias comunicaciones telegráficas de asociados y farmacéuticos de la provincia que se adhieren a la campaña en defensa del título universitario que realiza el Colegio.

El Presidente del Colegio de Farmacéuticos de Santa Fe dirigió un telegrama al Gobernador de la Rioja que se encuentra en la Capital Federal. Dice el despacho: "Comunico a S. E. que el Colegio Farmacéutico de Santa Fe ha enviado a su despacho en La Rioja un telegrama relacionado con la protesta por la sanción del artículo 35 de la Ley de Sanidad, solicitando el veto a la ley. También han enviado telegramas en igual sentido el Círculo Odontológico Santafesino Federación de Sanidad de la Provincia de Santa Fe, representativas de todos los médicos, farmacéuticos y odontólogos de la provincia, Sociedad Médica y Consejo Médico".

También el Colegio Farmacéutico de Santa Fe dirigió a la Cámara de Diputados de La Rioja este telegrama: "El Colegio Farmacéutico de Santa Fe solicita de la H. Legislatura reconsidere el artículo 35 de la Ley de Sanidad que afecta hondamente a la salud pública y se hallan en pugna con las legislaciones farmacéuticas Argentinas, inspiradas en ley Avellaneda (amparadora de los egresados de las Universidades de la República) y la ley Nacional 4687 que define la integridad de una profesión liberal y universal.

TOMO AYER RESOLUCIONES EL D. DE OBRAS PUBLICAS

Ha realizado reunión el Directorio de Obras Públicas de la Provincia dando a conocer las siguientes resoluciones adoptadas:

Proponer al P. E. la aprobación del proyecto preparado por la Sección Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal para la construcción de un badén de hormigón de cascote armado con alcantarilla, en el camino de Hipatia a Providencia, costa F.C.S.F., cuyo presupuesto alcanza a la suma de $ 5.666.50.

—Aprobar el proyecto preparado por el Departamento de Vialidad para el arreglo de los terraplenes de acceso al Puente Mariano Moreno, en el camino de Chabás a Alcorta, cuyo presupuesto alcanza a la suma de $ 5.252.70 m/n., solicitándose su aprobación al P. E.

—No hacer lugar a lo solicitado por la C. de F. de Carlos Dose, sobre arreglo de caminos en su jurisdicción, presupuesto en la suma de $ 2.718 m/n., por ser inferior a esta cantidad su participación en los impuestos de C. Directa y Patentes.

—Proponer al P. E., la aprobación del proyecto preparado por el Departamento de Vialidad para la construcción de dos puentes sobre la Cañada "Las Calaveras" (Departamento Castellanos), cuyo presupuesto alcanza a $ 8.525.84 m/n.

—Proponer al P. E. la aprobación del proyecto preparado por el Departamento de Vialidad para la construcción de seis alcantarillas y seis alambrados en el camino de Alejandra a La Brava, cuyo presupuesto alcanza a pesos 3.429.85 m/n.

—Aprobar el proyecto preparado por el Departamento de Vialidad para la construcción de una alcantarilla en el camino de Franck a Puente Iriondo, cuyo presupuesto alcanza a la suma de $ 444.42 m/n.

—Solicitar al P. E. acepte la donación de los siguientes terrenos: una faja de 30 ms. de ancho por 1.082 ms. de largo, propiedad del señor Emilio Ruffner y otra de 20 metros de ancho por 1.286.45 ms. de largo, propiedad del señor Pascual Armando y Sucesores de Nicolás Armando, recibiendo los mismos como única compensación la construcción de alambrados nuevos, cuyo presupuesto alcanza a la suma de pesos 2.486.87 m/n.

—Proponer al P. E. la aprobación del proyecto preparado por el Depto. de Vialidad para el arreglo del camino de María Teresa a Santa Isabel, cuyo presupuesto alcanza a la suma de $ 6.197.10 m/n.

—Proponer al P. E. la aprobación del proyecto preparado por el Depto. de Vialidad para la reparación del camino de Romang a Vera, por la costa El Toba, cuyo presupuesto alcanza a la suma de $ 6.07.41 m/n.

—Recabar del P. E. la aprobación de la recepción definitiva de los trabajos de construcción de cercos para las cuarenta escuelas "standard" del primer plan y Jesús María y La Catalana del 2o. plan, realizados por los señores Cura Hermanos.

—Recabar del P. E. la aprobación de la recepción definitiva de los trabajos de ampliaciones y refecciones realizados en la escuela No. 472 de Reconquista por los señores Noelio Torralvo y Lorenzo Viennzi.

—Proponer al P. E. la adjudicación al señor Ismael A. Briggiler de los trabajos de refecciones y pintura a efectuarse en el edificio que ocupa la Jefatura de Policía del Departamento San Martín, sito en Sastre, en virtud de ser la más conveniente de las propuestas presentadas.

—Proponer al P. E. la aprobación del proyecto No. 16 preparado por el Depto. de Obras Hidráulicas y Desagües, para la construcción del canal Secundario "Monigotes" del sistema del Canal 2, de San Cristóbal, cuyo presupuesto alcanza a la suma de $ 26.817.35 m/n.

—Adjudicar a la S. A. Orenstein y Koppel, la provisión de una máquina excavadora Universal, en virtud de ser la más conveniente a los intereses técnicos del Depto. de Obras Hidráulicas y Desagües.

—Aconsejar al P. E. no haga lugar a lo solicitado por el señor Vidal Benarroch cesionario de Visitación Linares, sobre modificación de la liquidación N. 12.434 de contribución de mejoras ley 2157.

—Aconsejar al P. E. conceda al señor Luis Ramírez el arrendamiento del islote fiscal "Chico", por el término de 3 años y por $ 15 anuales.

—No hacer lugar a la apertura de un camino existente en el campo "Los Paraísos", solicitado por la C. de F. de Esther.

—Otorgar al señor Alfredo Fernández la concesión definitiva para explotar un servicio público de transporte de pasajeros con dos vehículos automotores "micro-omnibus" entre Santa Fe y El Trébol, con la condición de no efectuar movimiento de pasajeros entre Santa Fe y San Carlos Sud.

—Otorgar al señor Marcelino Alejo López, la concesión definitiva para explotar un servicio público de transporte de pasajeros con un vehículo automotor "micro-omnibus" entre María Teresa y el límite provincial, pasando por Teodolina, con destino a Colón (Prov. de Buenos Aires).

En la licitación pública abierta el día 17 de septiembre 1938 a las 10 horas en el despacho de la presidente, para la construcción de dos escuelas rodantes se presentaron los siguientes:

Proponentes: Vatese Hermanos: quienes ofrecen proveer un equipo para escuela rodante por $ 9.345 m/n. Ofrecen también un equipo variante por $ 12.330 m/n.

Y. Pin Hermanos: que ofrecen proveer un equipo para escuela rodante por $ 10.000 m/n.

No se Atienden las Quejas de los Vecinos



En la calle 27 de Febrero entre las de Rosario y Juan de Garay existe una plazoleta, que es refugio de vagos y volcadero de basuras. Presenta un aspecto lamentable, que es necesario subsanar

Un Comunicado Dará la Unión Cívica Radical

De conformidad con una información, la Unión Cívica Radical dará una declaración relacionada con el comunicado del Ministerio de Gobierno sobre la abstención radical.

La mesa directiva del Comité Provincial lo hará así porque el partido no tiene relaciones con el gobierno, por lo cual no puede contestar directamente.

Se Inauguró un Edificio en el Sud

La Inspección Nacional recibió fondos para asistencia escolar

Ayer ha regresado de la zona Sud de la Provincia el Inspector de Escuelas Láinez, profesor señor Lorenzo Vergara, quien ha asistido a la inauguración del edificio construído en la estancia La Slara, distrito de Fuentes, departamento San Lorenzo. El acto dió lugar a una reunión de importancia. Asistieron el Inspector Seccional nombrado, el Sub Inspector General de Provincias del Consejo Nacional de Educación, los componentes de la Sociedad Anónima Slara, que donó el edificio, los miembros de la Comisión Cooperadora, delegaciones de vecinos y comerciantes. En nombre del Consejo Nacional de Educación recibió el edificio el Inspector, señor Vergara, quién hizo uso de la palabra como así la Directora de la escuela Sra. Versardi de Uribe.

La escuela está funcionando en el nuevo local a que nos referimos.

LOS COMEDORES ESCOLARES

La Comisión Nacional de Ayuda Social a las escuelas ha remitido en el día de ayer un giro por la suma de $ 5.548 a la orden de la Inspección Seccional local de Escuelas Láinez, fondos que se destinan a la ayuda social. Es para los comedores escolares y se fija la distribución, conforme a los informes de la Inspección local de lo que en su debida oportunidad hemos dado cuenta.

Se trata de una ayuda eficaz, desde que esta suma se agrega a la ropa para los que concurren a las escuelas Láinez.

Se distribuyen en la siguiente forma: Para la escuela No. 29 $ 200; para la No. 5 $ 405; para la No. 81, $ 1.524; para la No. 47, $ 200; para la No. 103 $ 405; para la 139 $ 405; para la 156 $ 660; para la 172, $ 405; para la 184 $ 405; para la 212 $ 405; para la 239 $ 405 y para la 248 $ 200.

Está demás decir que en todos esos establecimientos de enseñanza de la Ley Láinez, los comedores escolares funcionarán en seguida y llenarán una misión de beneficio.

DONACIONES AL CONSEJO

El Inspector Seccional, señor Vergara, ha aprovechado su jira al Sud, para ocuparse de la formalización de las donaciones que se han hecho al Consejo Nacional de Educación para la construcción de edificios.

En las escribanías se ocupó de estas cuestiones, pudiendose decir que han quedado llenados los requisitos que faltaban. Ahora solo corresponde la resolución del Consejo Nacional de Educación para iniciar las obras que se han proyectado desde que se cuenta con la ayuda de las Sociedades Cooperadoras y de los vecindarios.

COLONIALES FRANCESES



Francia pasa por ser la nación que posee los mayores efectivos militares, pues ha cuidado de tal modo las necesidades de la defensa nacional, que en cualquier circunstancia podría reforzar su ejército con contingentes coloniales perfectamente adiestrados, de los que presentamos aquí algunos de sus elementos constitutivos

Será Tratado el Pedido de Juicio Político a Magistrados Judiciales

Es conocido el pedido de juicio político que se ha formulado contra los vocales del Superior Tribunal de Justicia, doctores Antonio Anacón, Alberto Puccio y Ernesto J. Mántaras.

El presidente del bloque de diputados antipersonalistas, señor Luis Di Filippo, ha convocado a una reunión que se realizará el día viernes próximo para tratar dicho pedido.

Deberá estudiar, en primer punto, si la Cámara de Diputados puede abocarse al tratamiento del asunto o si debe pedir al Poder Ejecutivo que lo incluya en los asuntos que se deben tratar en el presente período de sesiones extraordinario.

LA BAJANTE DEL RIO ESTA CAUSANDO YA PERJUICIOS

No pueden entrar al puerto local ultramarinos de gran tonelaje por la falta de calado

Como se sabe, desde hace un tiempo, el río en jurisdicción del Puerto de Santa Fe, está bajando bajante que aún se deja sentir si bien ayer se ha iniciado la crecida, según la información oficial.

Mientras tanto ya se han registrado algunos perjuicios que de continuar la creciente no serán mayores para el puerto y para la ciudad.

El vapor "Dadphne", cargado con carbón para los ferrocarriles del Estado y destinado al ferrocarril Central Córdoba, por falta de calado, no pudo entrar a nuestro Puerto y se vió obligado a quedar en Puerto Rosario, donde ayer estaba terminando las operaciones de descarga.

El carbón deberá ser llevado después por ferrocarril y distribuido en la forma que se ha establecido.

Otro vapor de ultramar con un cargamento de carbón, debe llegar a Puerto Santa Fe el día 26 del corriente, pero es difícil que lo haga también por falta de calado. Es natural que se trata de casos de fuerza mayor que han de desaparecer de continuar la crecida y con los trabajos de dragado que se realizan con la draga Santa Fe.

EL CALADO DE AYER

Para que hubiera podido entrar el ultramarino que quedó, como más arriba lo decimos, en Puerto Rosario, hubiera sido necesario que el calado fuera más de 21 pies en nuestra zona. Ayer el calado máximo admisible era de 16 pies con 6 pulgadas, explicándose así que no puedan entrar ultramarinos de gran tonelaje.

El calado en el tramo Santa Fe-Rosario era de 18 pies con 6 pulgadas.

El calado probable para el día 27 del corriente mes en Santa Fe es de 16 pies 6 pulgadas y en el tramo Santa Fe-Rosario desde 18 pies con 3 pulgadas.

Instalación de la Imprenta Oficial

Se llevan adelante los trabajos necesarios en la Cárcel de Coronda para la instalación de la imprenta de la provincia y otras obras que se iniciaron hace tiempo.

Si nos atenemos a información de buena fuente, el Poder Ejecutivo tiene resuelto que la imprenta quede instalada en forma definitiva con la mayor premura en el citado establecimiento penal. Al efecto el presidente del Directorio de Obras Públicas, ingeniero Celestino Monier, ha visitado los trabajos, de conformidad con las instrucciones impartidas por el ministerio de Hacienda.

¡Catorce Seres Humanos Vivían en Esta Pieza! - ¡Hace Cuatro Años que Está Paralítica! - ¡Miseria. Terrible Miseria!







MISERIA, DOLOR Y BAJOS INSTINTOS. — En esta sórdida vivienda, situada a 2000 metros de Coronda, vivía Juan Aldao, que ha sido acusado de graves delitos por parte de su esposa. En esa pieza, de paredes de ladrillos y techo de paja, cuya dimensión es de cuatro por cinco, vivían catorce seres humanos: el matrimonio, diez hijos y dos nietos. La madre, que aparece en el centro, hace cuatro años que está paralítica y hace cuatro años también que vive tirada sobre el piso de tierra en la habitación, sobre unas jergas, esperando la muerte. Los hijos del matrimonio viven en una miseria y promiscuidad impresionantes: flácidos, dessnutridos, hambrientos. La falta de higiene es absoluta y todo en ellos contribuye a dar la sensación de que no fueran criaturas humanas

UN DRAMA DE DOLOR, MISERIA Y PROMISCUIDAD

UNA VIDA DE INTENSIDAD TRAGICA LE HA TOCADO VIVIR A UNA PARALITICA

Echada sobre unas jergas, tirada en el suelo, semidesnuda y hambrienta, ha estado viviendo así durante cuatro años

LAS ACUSACIONES CONTRA EL ESPOSO

A unos 2000 metros de Coronda, cerca del camino a Larrechea, se encuentra una humilde vivienda ocupada por gente más humilde aun. La impresión que se recibe no puede ser más impresionante: basta un ligero vistazo para descubrir la miseria en toda su desnudez. Múltiples detalles delatan sin mayores esfuerzos la promiscuidad en que viven sus moradores y la impresión se acentúa más aún, y toma tintes sombríos cuando aparecen varias criaturas de una escualidez sorprendente.

—Entre "todos", — nos dice el señor Genaro Silva, comisario de la Jefatura de Coronda —, inclusive padre, madre y nietos, son catorce.

—¿Cuántos hijos?

—¡Diez!

UN DESHECHO HUMANO

¡Diez hijos!

El cronista los observa: desaliñados, sucios, flácidos, harapos. No se necesita forzarse mucho la imaginación para comprender que todas aquellas criaturas están hambrientas. El hambre ha sido siempre la compañera inseparable de esos infelices seres humanos. Pareciera que la vida no tiene para ellos ninguna finalidad y que la aceptan como algo que ni ellos mismos sabrían explicárselo. Viven allí, en aquella miserable vivienda, muriéndose de hambre. El constante sufrimiento, los ha hecho insensibles al dolor. La mirada se posa en cada una de aquellas criaturas y entonces el espíritu se subleva, con ansias de gritar tantas injusticias.

—Todavía hay algo más grave, —nos dice el señor Silva. Moléstense y síganme.

Obedecemos. Entramos al interior de la vivienda y la mirada se encuentra con algo informe que se está moviendo allí en el suelo y que la penumbra impide distinguir con exactitud.

Pero la mirada se acostumbra en seguida a la leve oscuridad de aquella pieza y...

¡Lo que está allí es una mujer!

HACE CUATRO AÑOS

—Está tullida. No puede moverse. —nos explica el funcionario policial.

¡Pero es posible lo que estamos viendo? Allí, tirada sobre unas jergas decoloridas por el tiempo y la suciedad, está una mujer. De una flacidez impresionante, cubierto parte del cuerpo con trapos raídos, solo brillan aquellos dos ojos pequeños y vivaces. Reconoce en uno de los recién llegados al funcionario policial y se echa a llorar amargamente.

—¿Por qué me van a llevar a mí? ¡Si yo no tengo culpa!

El Sr. Silva le devuelve el sosiego al asegurarle que a ella no se le molestará para nada.

La mujer llora entonces de agradecimiento. Y al inclinarse hacia adelante, es todo el cuerpo el que se mueve: la parálisis de ambas piernas le ha encadenado todo el resto del cuerpo y no puede hacer un solo movimiento.

Y allí vive, echada como un perro, olvidada de su condición de criatura humana.

Así vive hace cuatro años.

Y desde hace cuatro años que vive la muerte y vive esperando la muerte.

UNA DENUNCIA CONFIDENCIAL

Aquel hogar se encuentra envuelto en una tragedia. Una tragedia íntima, dolorosa, terrible. Solo las criaturas menores, que aún no tienen ningún discernimiento, viven indiferentes al drama que los rodea. Pero entre los mayores se miran con recelo, con pena, con rabia, con desconfianza, con dolor. Hay dos muchachas que llevan en sus brazos una criatura. Son las hijas de la mujer tullida, cuyo esposo está acusado de criminales atentados. Una cuenta 21 años y la otra trece. Esta última tiene un hijo de un año y medio de edad y la otra uno de 7 meses.

El amplio conocimiento que el Jefe de Policía del departamento San Jerónimo tiene de todas las localidades, le permitió, como en el caso del crimen de Larrechea, enterarse de lo que a cualquier policía le hubiera resultado sumamente difícil. El señor Melitón Gómez había sido informado que en la vivienda de referencia "habían ocurrido y seguían ocurriendo cosas graves, abominables, horribles".

Fué un informe —denuncia confidencial. El Sr. Gómez llamó a su despacho al Comisario General Sr. Rodolfo Sandoz y al Comisario Sr. Genaro Silva, refiriéndole lo ocurrido y la conveniencia de que iniciaran las investigaciones del caso, en forma sumamente reservada. Dióle las instrucciones al respecto y, dos días después, los señores Sandoz y Silva lograban descubrir hechos que superaron a la realidad.

LAS CONSECUENCIAS

Juan Aldao, argentino de 43 años, jornalero, es el autor de los hechos que la policía de Coronda ha descubierto ahora. Fué, hace algunos años, agente de policía. Actualmente trabajaba a jornal. Haragan, vicioso, reacio al trabajo, jamás se preocupó por el hogar que había formado ni por los hijos, que había engendrado. Hace cerca de 25 años que se unió ilegalmente con María Herrera, que en la actualidad cuenta 34 años. Y hace cuatro años que contrajo matrimonio con ella, cuando ésta se encontraba al borde de la muerte. Fué en las siguientes circunstancias:

María Herrera dió a luz al décimo hijo: Cecilio. Fué atendida por algunas vecinas. Su estado reagravóse y cuando la llevaron al Hospital, se comprobó que había quedado paralítica de ambas piernas a consecuencia del alumbramiento.

Se creía que no sería salvada y por indicación de las Hermanas del Hospital, Aldao contrajo enlace.

La infeliz mujer se salvó y meses después fué llevada a su casa.

Y desde entonces la tragedia cernióse sobre el hogar, hasta llevarlo al más completo derrumbe.

A LATIGAZOS

Un día el esposo la obligó a que le dejara la cama —la única cama—, porque "no quería dormir más en el suelo".

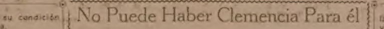
—¡Pero si no puedo bajarme! ¿No ves que no puedo moverme?

Le había tomado rabia, rencor, a su propia mujer, al verla allí, sobre la cama, como una cosa inútil. Y además, Aldo abrigaba ya los propósitos criminales del incesto.

Otro día fué más violento:

—¡Bajate, perra! ¿No ves que estorbás y no servís pa' nada?

La infeliz mujer echóse a llorar y esto enardeció más aún a Aldao que, asiéndola de un brazo, la arrojó de la cama, haciéndola rodar sobre el piso de tierra.



No Puede Haber Clemencia Para él



EL PADRE CRIMINAL. — Juan Aldao, ex agente de policía, autor de abominables atentados. Aparte del incesto, ha sido acusado de infanticidio. La justicia debe ser inflexible y no puede haber clemencia para él porque su crimen no tiene un solo atenuante

Al Ser Llevadas a Coronda



Dos de las hijas del matrimonio, en el momento que son llevadas por el comisario de la Jefatura de Coronda, Sr. G. Silva, hasta dicha dependencia, a fin de que prestaran declaración

Los hijos rodearon a la infeliz mujer; pero el mismo padre se encargó de dispersarlos, corriéndolos a latigazos.

AMARGURA

Desde entonces la pobre mujer debió ver y presenciar cosas horribles. Vió la suerte que había corrido su hija mayor, que entonces contaba 17 años. Cada vez que, entre llantos, gritábale su crimen a Aldao, éste la hacía callar a latigazos.

Sobre aquellas jergas seguía echada, como un perro. Su instinto de madre se rebelaba ante las cosas inauditas que sus ojos veían. Supo después que su hija estaba grávida.

Y, en su infinito dolor, pidió a Dios que la hiciera morir cuanto antes para que así sus ojos no vieran más tanta infamia.

Pero debió resignarse en su dolor y, ante el asombro suyo, debió soportarlo aun con más intensidad, cuando comprendió que su otra hija, que entonces contaba 12 años de edad, caía víctima de los instintos criminales del propio padre.

VIVIENDO LA MUERTE

Y esta vida de amarguras, de sufrimientos, dolores y penurias, ha estado viviendo, desde hace cuatro años, aquella infeliz mujer. Toda piedad es poca para con ella. Toda conmiseración es pequeña. En aquella estrecha habitación, ha estado viviendo la muerte. Sus oídos se han hecho insensible para escuchar. Sus ojos se han secado de tanto llorar. Durante cuatro años, los mismos atentados. Los mismos hechos. Las mismas infamias. El dolor siempre ha estado en los corazones de todas aquellas desgraciadas criaturas. Las cuatro paredes de la única habitación encerraron toda su angustia. Mientras ella yacía allí en el suelo, tirada sobre unas jergas, cubriéndose el cuerpo con harapos y buscando en el cuerpo de sus hijitos menores el calor que necesitaba su cuerpo, la infamia rondaba, implacable y ciega, bajo el mismo techo.

¿ACCIDENTE?

El autor de los criminales atentados tenía atemorizadas a sus propias hijas, amenazándolas con darle muerte en caso que lo llegaran a denunciar. Sabían que, en caso que él se enterara de que lo habían denunciado, serían muertas irremisiblemente. De ahí que debían soportar en silencio toda clase de vejaciones y cada vez que intentaban negarse, caían sobre sus cuerpos los latigazos más fuertes.

Y así, durante cuatro años. En cierta oportunidad la esposa de Aldao se enteró de la desaparición de uno de sus nietos. Año después de otro más, de la otra hija. Una tarde creyó morir cuando le trajeron la noticia de que el nieto mayor, que contaba cerca de cuatro años, había perecido ahogado en un pozo.

Ninguno había presenciado el accidente, a excepción de Aldao.

Ahora, al descubrirse los atentados criminales cometidos por éste, se cree que ha sido él quien lo hizo caer al interior del pozo.

Las averiguaciones que entonces hizo la policía le atemorizaron, pues comprendió que, en caso de que volvieran a desaparecer las criaturas, podían despertar sospechas y, en tal caso, se lo descubriría.

Solo así se explicaría que ahora las dos hijas hayan podido seguir criando al hijo que cada una de ellas tiene.

LAS ETERNAS VICTIMAS

INFELICES CRIATURAS. — Algunos hijos del matrimonio Aldao. Obsérvese el estado en que se hallan. La impresión que causan no puede ser más penosa. Como siempre, son las eternas víctimas de las culpas de los padres

DETENCION DEL AUTOR

No se ignoraba que, en caso de que Aldao se viera descubierto, se resistiría a la policía o trataría de darse a la fuga. De ahí que se tomaron toda clase de precauciones y una circunstancia facilitó la detención del criminal sujeto.

En efecto hace algunas semanas Aldao se entrevistó con el Jefe de Policía, Sr. Gómez, solicitándole un puesto en cualquier dependencia. Fué que con este motivo el señor Gómez dispuso que Aldao fuera citado a la policía, pues querían decirle algo respecto al puesto que había solicitado.

Sin sospechar remotamente la celada, Aldao se presentó en la mañana de ayer a la Jefatura, quedando detenido e incomunicado.

LA CONFESION

En los primeros momentos Aldao negó toda inculpación y se mantuvo en su actitud hasta las primeras horas de anoche en que, al ser interrogado nuevamente por el Sr. Sandoz y el Comisario Silva, terminó por confesar la verdad. Todos los informes que obraban en poder de las autoridades fueron confirmados por el acusado que, en el transcurso de su declaración, mostró un cinismo irritante.

Sin embargo faltarían aún por establecer los infanticidios de que se le acusa. Aún en el caso que la muerte de una de las criaturas se produjo a raíz de un accidente, al caer al interior del pozo de balde, faltarían por establecer la muerte de las otras dos criaturas. Los informes que obran en poder de la Jefatura de Coronda inducen a suponer dedor de la misma vivienda...

En el día de hoy el sujeto nombrado será sometido a un nuevo interrogatorio y ello permitirá establecer la verdad de que han sido enterrados alrelo ocurrido en ese sentido.

La Jefatura de Policía de Coronda, que ha iniciado las actuaciones sumariales correspondientes, ha informado de la novedad al Juez de Instrucción en turno, Dr. Alejandro Villada.